

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4580.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

Pocos dias hace que nos ocupamos de la vendimia y fermentacion del mosto. Creemos todavia oportuno insistir sobre tal asunto que puede ser de grande aplicacion en esta provincia;

DE LA VENDIMIA.

No debe vendimiarse hasta que la uva esté perfectamente madura, lo cual indica el color del racimo. Si las lluvias frecuentes retardasen esta madurez, ó ocasionasen la putrefaccion, se desahogaran oportunamente las cepas para impedir que absorban savia demasiado abundante y desiado acuosa, que ocasiona y aumenta la putrefaccion.

El dia determinado para la vendimia no debe mirarse como un objeto indiferente, porque la mayor ó menor duracion de la fermentacion de la uva depende de esto. A medida que un vino se queda mas sin completar su fermentacion tumultuosa, tiene menos calidad y menos puede guardarse. Para vendimiar se elegirán, si puede ser, dias claros y hermosos en que el calor sea vivo y fuerte, y no se tocará la viña sino cuando el rocío y la niebla se haya disipado: este rocío, siempre frio, retardaría la fermentacion tumultuosa, que es tan importante establecer. Se podría acelerar dejando la vendimia espuesta al ardor del sol en vasos poco profundos y muy anchos: el sol disiparía una parte del agua superabundante de la vegetacion, y el vino ganaría en calidad.

Fabricacion del vino.

Si el otoño ha sido frio y lluvioso, la uva no estara perfectamente madura: entonces se tendrá cuidado de echar en la cuba mosto cociendo al empezar a llenarla, cuando esté a medio llenar, y cuando lo esté enteramente. Este mosto cociendo imprime el primer grado de color, y añade un mucilago suave. Si se esperase que el mosto estuviese fermentado, y sobre todo, si llegase a ser complemento para convertirse en vino, este mosto cociendo podría avinagrarlo. Se debe desgranar las uvas al ponerlas en el lagar, esten ó no bien maduras. El escobajo es una prolongacion del sarmiento, que comunica a la masa fermentante un gusto aspero y acido y se embebe de una porcion de vino que no puede sacarse con la prensa; de consiguiente es perjudicial a la cantidad y a la calidad.

La uva debe pisarse en el mismo dia ó lo mas tarde al siguiente. El mosto, segun las estaciones, puede ser

demasiado acuoso ó demasiado meloso: en el primer caso se puede añadir, ademas del mosto cocido, una sustancia dulce, y la miel con preferencia á todas las demás. Esta no comunica al vino, ni sabor ni gusto desagradable, que no se advierte cuando el vino está hecho. Si el mosto está demasiado meloso, dificilmente fermentará: para darle mas fluidez se le pondrá á fermentar en una atmósfera mas caliente, y no en una cueva, y se le añadirá una lavadura capaz de excitar el primer movimiento fermentativo. Las flores ó heces del vino producirán infaliblemente este efecto; pero si el mosto está demasiado meloso, se le dará fluidez con la adición de agua comun.

Calidad de las bodegas.

La accion demasiado inmediata del aire sobre el vino perjudica esencialmente su duracion. La impresion mas ventajosa que pueda comunicarse es la del frio, hablando generalmente; y para libertarle de las oscilaciones y variaciones del aire, es menester hacer eleccion de una buena bodega, porque esta es la que perfecciona el vino. Será buena si no está colocada cerca de un camino, ni del taller de un herrero etc., si está muy profunda, que la bóveda sea muy alta, y que las claraboyas se hallen en direccion al Norte y distantes de los objetos capaces de reverberar el calor y si está seca.

Visita de los vinos en toneles.

Los que tengan los vinos en toneles les deberán visitar al menos una vez todos los dias, á fin de poder remediar al momento los accidentes que puedan ocurrir.

Aunque los toneles estén bien acondicionados cuando se entran en la bodega, el vino puede vaciarse antes de un dia, sea por un agujero hecho por los gusanos, ó ya sea por una comocion que haya experimentado su transporte y no se hayan podido manifestar sus efectos al momento. Sobre todo en los meses anteriores y posteriores á los equinoccios, es cuando los vinos necesitan del mayor cuidado. En estas épocas están ellos á fermentar: los vinos nuevos ó del año, y sobre todo los vinos blancos, experimentan may á menudo una fermentacion muy activa; entonces el liquido se dilata, comprime fuertemente contra las paredes de los toneles, y se harían entre las junturas del tonel si no se tuviese cuidado de dar salida al acido carbónico que se desprende del licor.

Sucede tambien, al aproximarse los equinoccios, que los vapores que salen de la tierra atacan los aros de los toneles y los pudren en pocos dias. Estos accidentes son muy frecuentes

en las bodegas poco profundas cuando son muy húmedas. Estos vapores húmedos y dañosos, deponen sobre los toneles un moho semejante al que produce sobre la tierra. Este moho ataca los aros de madera á punto de poderlos romper con los dedos, y cubre muy á menudo la mitad de la longitud del tonel; en este caso la pérdida es inevitable, los aros se rompen algunas veces todos á un tiempo y no puede aprovecharse una gota de vino. Algunas veces con ello no se ataca mas que algunos de los cercos, que se rompen sin moverse de su puesto; y permitiendo el aflojarse las duelas no se advierte el derramen del vino sino observando la parte interior. No obstante el vino marcha gota á gota y se embebe en la tierra; y si esto no se remedia, se hallará el tonel vacío cuanto antes.

Cuando se percibe que el vino corre entre la ruptura de algunos cercos, es menester al momento abrazar al tonel con un cerco de hierro roto y que se una con un tornillo, con el que se junta fuertemente el tonel, á fin de que cese de marchar el vino: entonces hay lugar de procurarse otro tonel en el que se trasega el vino. En defecto de este cerco se hace esta operacion con una fuerte cuerda que se ajusta con un garrote. Si no puede lograrse el privar que marche el vino, al momento se vuelve el tonel y se hace que vaya á la parte inferior la parte mas sólida.

Si el vino marchase por algun agujero de gusanos, seria menester trasegarlo en otro vaso si se cree que el vino haya ya formado heces, en el caso contrario hasta volver la pieza y romper uno ó dos cercos para descubrir el agujero, se ensancharía este con una barrenilla y se tapaná con una clavija ó un pedazo de madera afilado, que se le hará entrar á fuerza de martillo.

Si el vino se marcha por una astilla ó por un nudo de una duela se remediará con un poco de sebo aplicándolo fuertemente con el dedo. Si esto no basta despues de haber tapado la compuerta se vuelve el tonel de modo que el defecto vaya á la parte superior. Entonces se enjuga bien la parte por donde corria el vino, se le da sebo y se le introduce con la punta de una navaja un poco de papel de estraza y aun mejor un poco de algodón flojo, echando encima un poco de sebo ó bien de betun compuesto de cal y sebo. Este betun debe aplicarse caliente y bien enjuta la madera, de lo contrario no se pegaría; cuando está enfriado, se vuelve el tonel á una posicion primera, pero es menester visitarle muy á menudo. En el caso de tener que trasportar el tonel se pone sobre el betun un poco de papel; y

encima de este, una tela con clavos pequenños.

Conviene tambien catar de cuando en cuando los vinos que están en toneles, á fin de asegurarse de su estado y de remediar las alteraciones que pueden haber contraído.

Modo de conocer si el vino se avinagra ó rebota.

Si se quiere tener un indicio cierto de lo uno y de lo otro, se verá que toda sustancia que comienza á agriarse absorbe el aire, y para asegurarse de esto se adapta al tonel, lleno en colmo, un tubo cementado y guarnecido en su parte superior de una vejiga untada de aceite, flexible y llena de aire. Si el aire no se halla absorbido, se puede enviar el vino con seguridad. El vino en disposicion á rebotarse, pierde ademas de su agre elastico superabundante el que le está combinado superficialmente. La misma vejiga untada de aceite y vacia de aire, anunciará llenándose que el vino está en estado de fermentar. En uno y otro caso es menester añadir, sin perder tiempo, miel ó otra sustancia melosa, mudarle y ponerle en bodegas muy profundas.

Seccion oficial.

La Gaceta del 27 publica los reales decretos siguientes:

Jubilando con los honores de presidente de sala, en premio de su larga y honrosa carrera y buenos servicios, á don Ramon Maria de Arriola y Esquivel, ministro del tribunal supremo de Justicia, accediendo á sus deseos.

Nombrando á D. Valentin Garralda, regente de la audiencia de Zaragoza, para la plaza de ministro del tribunal Supremo de Justicia, vacante por jubilacion de D. Ramon Arriola.

Trasladando á D. Lorenzo Cabo de la Torre, regente de la audiencia de Mallorca, á la plaza que de igual clase resulta vacante en la de Zaragoza, accediendo á los deseos del interesado.

Admitiendo la dimision que ha presentado D. Máximo de la Cantolla del destino de oficial de la clase de primeros del ministerio de Fomento, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Y por último, nombrando á D. Fermín Caballero para la plaza de vocal del Consejo de instruccion pública, vacante por fallecimiento de D. Joaquin Francisco Pacheco.

Por real decreto que publica la del 28 y accediendo á los deseos de D. Carlos Collantes y Bustamente, presidente de sala de la audiencia de Barcelona, se le traslada á la plaza que de igual clase sirve D. Pedro Pablo Larráz en la de Valencia, y á este á la que en aquella servia el primero.

Tambien publica lo siguiente:

«Enterada la Reina (Q. D. G.) del es-

tado angustioso que presentan los establecimientos penales existentes en los puntos invadidos por la enfermedad reinante, y deseando á la vez que evitar hasta donde sea posible los peligros consiguientes en tales momentos á la aglomeracion de penados en establecimientos de aquél género, dar una prueba de su real clemencia á los que de entre aquellos falta poco tiempo para que sean puestos en libertad, S. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido mandar diga á V... como de su real orden lo ejecuto, que pidiendo al gobernador de esa provincia los antecedentes necesarios, forme y remita inmediatamente á este ministerio una relacion nominal de los confinados que en el presidio del territorio de esa audiencia deban extinguir sus respectivas condenas antes del 1.º de febrero próximo.»

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta capital y con la aprobacion superior, se saca á pública subasta por el término de diez dias la construccion y colocacion de sesenta apoyos de piedra en la calle del Gran Capitan, bajo las condiciones que desde hoy están de manifiesto en la Secretaria municipal, y por los tipos siguientes: Cada asiento de dos metros diez centímetros de longitud por cuarenta y seis centímetros de latitud y diez centímetros de espesor de piedra cipia con sus tres canchillos ó pies que reciban la losa, inclusa su colocacion, 40 escudos 200 milésimas; y por cada respaldo de hierro, inclusa tambien su colocacion y emplome, 27 escudos 500 milésimas. En el acto del remate se admitirán dos clases de proposiciones; una que comprenda la construccion y colocacion de los asientos, y otra la de los respaldos. Cada licitador consignará en la depositaria municipal el importe del 5 por 100 del total de la obra á que haga proposicion, y el documento que así lo acredite se acompañará con el pliego cerrado que presentará con arreglo al siguiente

MODELO.

D. N. N. vecino de entera do de las condiciones facultativas y económicas que constan del expediente de subasta, de que se hará expresion, ofrece construir y colocar los sesenta asientos de piedra cipia (ó respaldos para los) que han de ponerse en la calle del Gran Capitan, en la cantidad de (tanto por letra) cada uno: fecha y firma.

El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á la una del dia 8 de noviembre inmediato, á cuyo efecto se recibirán los pliegos cerrados desde las doce del mismo, y si resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá licitacion oral en la que solo podrán tomar parte sus autores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en él.

Córdoba 29 de Octubre de 1865.—El C. de Hornachuelos.

(2)

to de las mal aconsejadas masas populares. Hemos presentado al pueblo lanzándose á la pelea por defender las amenazadas cabezas de sus próceres, y ante ellos y la autoridad del sacerdocio, contener sus venganzas obligado por la fuerza del amor. Los Judios de Aguilar por el contrario, es el CUADRO en que la aristocracia pierde su posicion, sus bienes y la vida, defendiendo el pueblo contra la Inquisicion y el poder absoluto del monarca, que al apoyarse en el pueblo para humillar la nobleza, pisotea al mismo tiempo las libertades de aquel y los privilegios de esta.

Los hechos que vamos á narrar pertenecen á un periodo de la historia, que como el de la época del rey D. Pedro, ha sido escrito de una manera interesada, para sacar deducciones contrarias á la verdad.

(3)

La última hazaña de D. Alonso el de ellas.

Entre Marbella y Mijas hay unos escarpados riscos, estribos de la Serranía, diques del mar. Llamáanse Sierra Bermeja, y como si este nombre no fuera bastante á recordar la sangre que un dia los enrojeciera, las dos quebradas que los flanquean, conservan los de Puerto de la refriega y Puerto de la matanza, perpetuando la memoria de las que allí ocurrieran.

La sierra Bermeja de hoy, lo mismo que sus cercanías, con su pobre vegetacion de esparto y tal cual algarrobo, sus despoblados de Daidin, Montemayor, Alicante y Cortes, antes populosas villas, su escueto cerro del Abanto, en el que nada indica el sitio

(6)

la otra el silencio del terror: momentos despues una detonacion espantosa á que precedió una llamaraada sinies, atrá, y siguió el instantáneo incendio del bosque, que coronaba la montaña, é iluminó un cuadro horrible; pero grande como el hombre que iba á concluir su vida de hazañas, de una manera digna de sí.

Pero antes del seguir adelante recordamos un momento.

El excesivo celo religioso de los reyes católicos habia puesto otra vez á prueba la fé de sus antes enemigos y ahora súbditos, aunque siempre turbulentos. El licenciado Pedro de Mercado, alcalde de Corte, habia traído á Roma la comision de notificar á los moriscos de la Serranía que estaban en armas, que en el término de diez dias, bajo severísimas penas, saliesen para el interior de Castilla y Aragon, únicamente por medio de ser perdonados, disponiendo al mismo tiempo que los que de su voluntad se convirtiesen sin les hacer premia, fuesen recibidos al bau-

(91)

eran tratados como cosas, al contacto de sus próceres que siempre los miraron como hermanos, sintiendo en sus pechos la conciencia de su libertad, unidos á ellos salieron al campo á protestar con las armas, contra la tiranía y abuso del poder real. Y vosotros tambien, cordobesas de todas condiciones, cuando la torre de la Santa Iglesia lance á sus cuatros vientos el doble de sus privilegiadas campanas, recordad que vuestras madres en un dia y noche memorables, os enseñaron con su ejemplo lo que la religion y la honra valen en corazones que comprenden que la mision de la mujer en la tierra, es consolar nuestras desgracias, y estimularnos á los grandes hechos.

Gobierno Militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del día 31 de Octubre de 1865.

La revista administrativa del próximo mes de Noviembre se pasará el día 1.º del mismo en los términos prevenidos por el reglamento vigente...

A las 10 de la mañana, el batallón provincial que toma el nombre de esta capital.

A las 10 y 1/4 los destacamentos del regimiento infantería de Gerona y el de caballería laneros de Santiago.

A las 10 y 1/2 el escuadrón de Remonta de esta ciudad.

A las 11 la fuerza de la Guardia civil.

Los Sres. Gefes y oficiales de reemplazo, los que se hallen disfrutando real licencia ó de tránsito y cualquiera otro que deba ser revistado, se presentarán á las 12 de dicho día en el cuartel de San Felipe...

El segundo ayudante médico del cuerpo de sanidad militar don Leonardo Garcia Tizon, queda nombrado para la asistencia médica del destacamento, transeuntes y demas individuos que no tengan cuerpo.

El brigadier gobernador militar, Reyes.—Es copia.—El teniente coronel comandante secretario, Manuel Raon.

D. Angel Aragon y Burgos, Juez de paz é interino de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi Juzgado y porante el infrascripto, se instruyeron autos ejecutivos á instancia del procurador D. Rafael de la Huerta...

La tarde del 7 del corriente ocurrió un fuerte temporal en la isla, en la costa del Sur, habiendo ocasionado grandes estragos en la cosecha de café y otros frutos...

Dicen de Madrid. Ningun individuo del primer tercio ni del tercio veterano de la Guardia civil, ha sido atacado de la enfermedad reinante. Esto se debe, además de la protección de la Divina Providencia...

Dado en Córdoba á 27 de Octubre de 1865.—Angel Aragon.—De orden de su señoría, José Sanchez Guerra.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice la Correspondencia del 27:

La noticia que ayer dabamos con duda y sentimiento de que habia personas

tan inconsideradas que llamaban espresamente con medicinas los síntomas de la enfermedad reinante, viene confirmada hoy por El Espiritu Público.

Los cinco catedráticos que segun hemos dicho han sido declarados cesantes por falta de su puesto durante la epidemia del cólera...

Barcelona, 26.—La junta de sanidad en sesion que ha celebrado hoy, y de acuerdo con el gobernador de la provincia, ha acordado que se cante el «Te-Deum» el domingo 29 del corriente...

Se ha encargado del mando de Fernando Póo, por regreso á la Peninsula del gobernador D. Francisco Ossorio, el comandante de ingenieros D. Félix Récio.

SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier, además de los 6,000 rs. que han destinado para el socorro de los coléricos pobres de la corte, han mandado tambien distribuir otros 4,000 rs. como ya se ha efectuado...

El terremoto ocurrido el día 30 de Agosto último en Puerto-Rico, segun carta particular que hemos visto de aquel punto, se hizo sentir en toda la isla, y muy especialmente en los pueblos de Barranquitas, Cidra, Isabela, Lares, Mayagüez y San German...

La tarde del 7 del corriente ocurrió un fuerte temporal en la isla, en la costa del Sur, habiendo ocasionado grandes estragos en la cosecha de café y otros frutos...

Dicen de Madrid. Ningun individuo del primer tercio ni del tercio veterano de la Guardia civil, ha sido atacado de la enfermedad reinante. Esto se debe, además de la protección de la Divina Providencia...

El Papa ha hecho saber á los obispos españoles que pueden disponer del dinero de San Pedro para aliviar los infortunios ocasionados por el mal reinante en todos los puntos donde lo crean necesario.

S. M. la emperatriz de los franceses

ha enviado al Excmo. señor duque de Sesto la cantidad de 20,000 rs. para que como gobernador de la provincia de Madrid los invierta en alivio de los pobres epidémicos.

Dice La Correspondencia del 28: Durante las 24 horas hasta las ocho de la noche de ayer, fallecieron en Madrid á consecuencia de la enfermedad reinante 71 personas...

De enfermedades comunes sucumbieron en igual periodo 30.

Han corrido á un mismo tiempo las noticias de que no habia sido admitida la dimision del general Bustillos, y de que este y el general Rubalcaba habian reiterado sus dimisiones.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 26.—Las noticias de Florencia alcanzan al 25.

Los reyes de Portugal han llegado á Turin, habiendo tenido un brillante recibimiento. El 3 de noviembre llegarán á la capital con el rey Victor Manuel.

Dice «La Italia» que en el primer turno del escrutinio han sido elegidos 140 diputados pertenecientes al partido liberal moderado; 45 de la izquierda constitucional y 5 clericales.

Londres, 26.—El «Morning-Post» y el «Times» publicarán dos artículos contra la intervencion austro-prusiana en Francfort. El «Morning-Post» pide que las grandes potencias se opongan á los proyectos de Mr. de Bismark...

Los periódicos conservadores prometen su apoyo á Mr. Rusell si aleja á los partidos radicales y no admite la reforma parlamentaria.

Paris, 26.—En el último balance del banco de Francia los valores en cartera han disminuido 18.800,000 francos y el número 1.000,000.

Paris, 27.—El emperador Napoleon, acompañado del general Favé, visitó ayer los hospitales militares de Paris.

Paris, 27.—El «Moniteur» de Argelia del 25 dice que varios generales franceses están operando simultáneamente contra Sili-Sala en direccion de Saida con fuerzas bastante considerables para proteger á las tribus...

Gaceta.

Funciones.—Segun hemos sabido parece que el Ayuntamiento ha dispuesto salgan en procesion las veneradas imágenes de Ntra. Sra. de la Fuensanta y S. Rafael, y la urna que contiene las Reliquias de los Santos Mártires...

fieles hasta que en Sevilla se canto el Te-Deum, despues de lo que se celebrará una solemnisima funcion de accion de gracias y volverán las imágenes á sus respectivas iglesias.

Abajo.—Hemos oido asegurar, y lo hemos oido con gusto, que se trata de derribar la puerta de Sevilla, que nada tiene de notable artisticamente considerada...

El vigia.—Buen anuncio dá esta día.—el almanaque al país.—Hoy, si Dios no lo remedia,—va á haber la de San Quintin.

A ellas.—Se han publicado en el periódico oficial de esta provincia las señas de los cinco ladrones á caballo y armados que se presentaron el día 26 en la dehesa de las Quemadas...

El rigor de las desdichas.—Como si no bastasen las que nos rodean hay gentes que se empeñan con lamentable ligereza en aumentarlas con fábulas.

El rigor de las desdichas.—Como si no bastasen las que nos rodean hay gentes que se empeñan con lamentable ligereza en aumentarlas con fábulas. No solo se exagera el estado de los pueblos invadidos del cólera...

Donativos.—Hemos sabido que el Sr. D. Gonzalo Segovia, que con su estimada familia ocupa, segun todos los años acostumbra, la preciosa huerta que posee en nuestra sierra...

Buen servicio.—Un municipal se llevó en una de estas noches al hospital á un hombre que fue herido por otro en la calle de Ravé.

Merecido.—Parece que anteaer se ejecutó la pieza Lluvenbofstones en el barrio extramuros de la puerta del Rincon...

Lo esperaba.—Ninguno de los 21 premios mayores de los 2,250 que comprende el sorteo del 26, ha correspondido á la administracion de loterias de esta capital.

Convocatoria.—Por el Sr. Gobernador civil se citan á los que se crean con derecho á un dote del patronato fundado en Priego por Fernando Garcia Guerrero.

Torres.—Luego que recibamos los apuntes que varios amigos nos han

donde estaba la inespugnable fortaleza de Alcalaluz, en nada se parece al teatro de los sucesos que vamos á referir.

donde estaba la inespugnable fortaleza de Alcalaluz, en nada se parece al teatro de los sucesos que vamos á referir.

Erase la hora de la oracion vespertina del día 18 de marzo de 1501: aumentábase la luz con esa rapidez propia de la estación, la hora y la montaña, y al pie de lo que hoy se llama Real del Duque veianse multitud de tiendas...

ofrecido, haremos á nuestros lectoras la descripcion de la fiesta que tuvo lugar en la tarde del Domingo, la que ha dejado muy gratos recuerdos.

Segun costumbre.—El actor D. Manuel Osorio está ensayando el drama D. Juan Tenorio, que deberá ejecutarse el dos de Noviembre.

Estado de Sevilla.—Hace algunos dias que los periódicos de aquella localidad han dejado de publicar los partes oficiales de defunciones, razon por la que solamente podemos decir á nuestros lectores que despues de haber llegado estas á 176 en el día 26, bajaron mas de 40 al siguiente...

La esperanza vuelve á labrar en los espíritus, ya doblegados ante el azote presente. Si por los demas pueblos donde ha aparecido hemos de juzgar nuestra situacion, pronto hallaremos el tan anhelado alivio. El cólera continuó anteaer llevando el luto á las familias; pero desde que el tiempo apareció mas fresco...

Anteaer se notó un desconsenso considerable en el número de las invasiones y defunciones causadas por la enfermedad reinante. Si este movimiento favorable que empieza á determinarse continúa, podrá decirse que el mal ha entrado en el último período.

Donativos.—Hemos sabido que el Sr. D. Gonzalo Segovia, que con su estimada familia ocupa, segun todos los años acostumbra, la preciosa huerta que posee en nuestra sierra...

Buen servicio.—Un municipal se llevó en una de estas noches al hospital á un hombre que fue herido por otro en la calle de Ravé.

Merecido.—Parece que anteaer se ejecutó la pieza Lluvenbofstones en el barrio extramuros de la puerta del Rincon...

Lo esperaba.—Ninguno de los 21 premios mayores de los 2,250 que comprende el sorteo del 26, ha correspondido á la administracion de loterias de esta capital.

Convocatoria.—Por el Sr. Gobernador civil se citan á los que se crean con derecho á un dote del patronato fundado en Priego por Fernando Garcia Guerrero.

Torres.—Luego que recibamos los apuntes que varios amigos nos han



CUADRO III.

Los Judios de Aguilar.

Dijimos en el prólogo que en España no habia existido nunca el feudalismo y que la Iglesia, la Aristocracia y el Pueblo habian sido tres brazos distintos, si, pero siempre unidos para su mútuo sosten. Como prueba de esa verdad, y circunscribiéndonos á la historia de Córdoba, hemos presentado en los Cuadros anteriores, la Iglesia como la bandera de la razon y el bien...

(18) bien, empezó á subir la ágría cuesta del cerro del Abanto. A la luz crepuscular víósele por un momento escalando, por decirlo así, las altas peñas, desde una de las cuales arrojó tambien la vaina de la espada y con la hoja sujeta con los dientes seguir trepando por ellas.

Estado de Madrid.—Mas lisonjeras son las noticias que recibimos sobre la salud pública de la capital de España.

Correspondencia.—Lucena 29 de Octubre de 1865.—Hoy hemos tenido lugar de presenciarse en esta ciudad uno de esos hechos que conmueven profundamente el corazón del hombre reflexivo.

Reciban pues la mas cordial enhorabuena los honrados padres que así ven realizarse sus nobles fines en favor de sus queridos hijos: reciban los mas sentidos plácemes los señores profesores y demás personas que de algun modo hayan con-

tribuido con su direccion y consejo á la manifestacion de este ejemplo de verdadera cultura, y tengan por cierto que el Cielo bendecirá sus tareas en la grande obra de regeneracion que se proponen.

Reunion.—Anteayer ha tenido lugar en el teatro de Moratin la del partido democrático con el mayor orden y con una numerosísima concurrencia. En ella ha sido elegido un comité compuesto de los señores siguientes: Presidente, D. Angel de Torres.—Vice-Presidente, D. Santiago Barba.—Vocales, D. Nicolás Laborde, D. Francisco Rodriguez y Alvarez, D. José Gonzalez Cruz, D. Cristoval Arenas, D. Rafael Rojo, D. Francisco Morado, D. Francisco Sinancas, D. José Pineda Alba, D. José Perez Camacho.—Secretarios, D. Angel Ferrer, D. Antonio Ruiz.

Al fin.—Por parte telegráfico se ha sabido han sido aprobadas las ternas de los curatos pertenecientes al arzobispado de Sevilla, que estaban pendientes, en los mismos términos propuestos por el Emmo. Sr. Cardenal.

Lotería.—El sorteo que se ha de celebrar el día 6 de noviembre constará de 26,000 billetes, al precio de 20 escudos (200 reales), distribuyéndose 390,000 escudos (195,000 pesés) en 1,300 premios.

Pobreza.—Nos dicen de Madrid que en la calle de Alcalá números 18 y 20, acaba de fallecer del cólera, sola é implorando por la caridad la asistencia de sus vecinos, una pobre portera, que, no obstante haber tenido una vida de privacion y miseria, deja á sus herederos, hasta ahora desconocidos, un gran surtido de ropa blanca sin usar, y la respetable suma de 60,000 rs. en billetes, oro y plata, la mayor parte napoleones. Hay sin duda seres desgraciados, para quienes la estrechez y miseria tienen algo de halagüeño. ¡Tal es su avaricia!

La del humo.—Hoy por un Martes se escapa—el mes de Octubre, y es claro—que así acabe quien vivió—de la muerte y los estragos.

Fugitivo.—El Juzgado de la derecha de esta capital cita por edictos á Manuel Aragon Gonzalez, de oficio minero, y contra quien se instruye causa por lesiones á Rafael Manso.

Moda nueva.—Un nuevo atavío de sumo gusto y muy del agrado de las damas constituye los denominados Collares de gotas de agua, que producen un efecto extraordinariamente original. Compónense

los tales collares de perlas admirablemente brillantes y transparentes de cristal de roca, que en elevado tono pétrico tienen el nombre de Lágrimas de ángeles. No habiéndose visto el efecto de este adorno, apenas es posible formarse una idea del que producen con las luces resplandecientes de las arañas, tanto, que por de pronto se les dá preferencia sobre los diamantes y perlas legítimas. Para señoritas jóvenes vienen á ser estos collares un adorno lindísimo para presentarse en saraos y bailes.

Adelanto industrial.—Han sido presentadas al emperador Napoleón un par de botas, las cuales, á cada paso que dá la persona que las lleva puestas, dejan, á favor de un mecanismo sumamente ingenioso, oír una melodía. Figúrese el lector qué conveniencia resulta con las tales botas para unos danzantes, si á la vez de bailar puede uno de ellos tocar un vals, una mazurka, etc. etc. Para un maestro de baile, sobre todo, convendría un calzado de esta clase.

Trato.—Un gitano fué demandado ante el juez de paz por haber vendido un caballo, respondiendo de todos sus defectos, y por no querer después quedarse con él y abonar la diferencia del precio por los que tenía.—¿Qué contesta usted? preguntó al gitano el juez de paz.—Vuescencia verá que no tiene razon: yo le he dicho: «hágalo usted ver, compadre, y yo responderé de todos sus defectos.»—Eso es, eso es, dijo el comprador.—Pues bien, señor usía, ahora dice que es ciego.—Y lo es, y muy ciego.—Hágalo usted ver segun se ha tratado y no lo será, dijo el gitano.

Ejemplo.—Un día el amo dijo al esclavo:—Vé al campo y siembra trigo. El esclavo fué y sembró cebada. Llegado el tiempo de la recolección, el amo fué al campo y halló cebada donde creía hallar trigo.—¿Cómo es esto? dijo á su criado, ¿no te mandé sembrar trigo? ¿por qué sembraste cebada?—He sembrado cebada, respondió el esclavo, con la esperanza de recoger trigo.—¿Qué locura! ¿dónde has visto hacer cosa semejante? El esclavo respondió:—Tú mismo siembras á todas horas del día la semilla del mal en el campo del mundo, esperando sin duda recoger los frutos de la vida eterna el día de la resurrección; por eso yo he pensado que la cebada produciría

trigo. Esta lección corrigió al amo de todos sus vicios.

Familia modelo.—Agripina, madre de Nerón, consultó á los astrólogos sobre la suerte de su hijo, á quien quería colocar en el trono á cualquier precio. Los astrólogos la dijeron:—Nerón reinará; pero matará á su madre.—Que me mate con tal que reine, respondió aquella madre ambiciosa. En efecto, Nerón reinó; pero hizo asesinar á su madre, la cual á su vez, había asesinado al emperador Claudio, su marido, para hacer pasar el imperio á Nerón, su hijo y su asesino.

Administración del Matadero y carnicerías.—Semana del 19 de Octubre de 1865. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida al Excmo. Ayuntamiento por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrío destinadas al consumo público.

Table with 2 columns: Reses degolladas, Su peso. Rows include 66 cabezas de ganado vacuno (9,812 1/2 lbs), 379 id. de lanar y cabrío (4,607 1/2 lbs), Total consumo (14,420), Movimiento de la bolsa de quiebras (Rs. mrs.), Existencia á fin de la semana anterior (6,011 20), Suplemento hecho en la presente (35 9), Existencia que resulta para la entrante (5,976 11).

Los pormenores de este resumen se hallan detallados en el estado espuesto al público en la tablilla de la oficina de citada administración.

Córdoba 27 de Octubre de 1865.—El administrador, Francisco Serrano. EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

LA SEÑORITA DOÑA DOLORES ARANA Y RUBIO ha fallecido.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes y amigos de la difunta (Q. S. G. H.), suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan asistir al fu-

neral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán recordados.

El duelo se recibe en las casas mortuorias y despido en el cementerio.

Boletin religioso.

Hoy.—San Quintin, mártir, y San Wolfgang de Suevia, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de S. Juan.

Octavo día de novena de S. Rafael en su Iglesia, á las oraciones, sin sermón.

Mañana se dará principio en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora á los ejercicios del mes de Animas, á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amor-Hermoso, tutelar de la asociación.

En los días 31 de octubre, 1.º, 2 y 3 de Noviembre hay jubileo extraordinario en la parroquia de San Miguel.

El Jueves 2 de Noviembre próximo habrá en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos número abierto de misas en sufragio y por el alma del Sr. D. Manuel Garcia Viciano y Diaz, (Q. S. G. H.), costeadas por su hijo D. Faustino. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicarlas recibirán el estipendio de 10 reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Con el objeto de ensayar y preparar con todo su aparato el drama fantástico-religioso en dos partes y 7 actos, bajo la direccion del primer actor don Manuel Osorio, titulado D. Juan Tenorio, que se ha de ejecutar el 2 de Noviembre, no hay funcion hoy Martes.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Contratación oficial del 7. Consolidado 48 85. Diferido 37-8. Venta amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 22,90. Acciones del Banco de España 133

CÓRDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 29 de Octubre á igual hora del 30. Trigo 00 fanegas de 10 á 00. Cebada 100 fanegas de 00 á 27. Aceite en los molinos, á 41. Id. en la ciudad, á 44. Jabón blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

SKVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 42 á 53. Cebada de 00 á 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 40 á 47. Cebada de 24 á 26. Habas de 30 á 34. Aceite de 00 á 44 1/4.

GRANADA. Trigo de 47 á 54. Cebada de 23 á 34. Habas de 40 á 44. Aceite á 52.

MÁLAGA. Trigo de 49 á 64. Cebada de 24 á 30. Habas de 34 á 39. Aceite á 46 á 47.

JEREZ. Trigo de 40 á 54. Cebada de 26 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla.

Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 11 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cadiz.

De Córdoba á Málaga.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la madrugada y llega á Málaga á las 10 y 24 minutos.

primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént.

De Córdoba á Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 18 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 12 y 20 minutos del día y llega á Córdoba á las 7 y 12 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 cént.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

Diligencias.

Madridita. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeras de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa. Selen para Madrid los días pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 2.

Victoriana. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cadiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo á Cadiz y Sevilla.

Precios desde Menjibar á Cardenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100. Su administración, esquina á la calle Librería.

Castellana. Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzí. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjibar á Cardenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas-andaluzas-sevillanas. Selen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 257 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administración, esquina á la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluza. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días pares á las 7 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días impares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.—Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

El Oriente. Selen para Madrid los días impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares á las 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Pótro.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cardenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 44. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union. Estos carruajes acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cardenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración, calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 11 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 11 de la noche. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 35 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 4 y 30 minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA: Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM: Andrés Rabadan. AGUILAR: Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ: Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CANETE: Manuel Gutierrez.

SANTA ELIA: Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO: Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla. POZOBLANCO: Juan Colchero. PALMA: José y Juan Perez.

MONTALBAN: Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA: Salvador Diaz. ANDUJAR: Juan Moreno.

OBEJO: Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA: Isidro Colofero. Posada de la Madera. MONTORO: Francisco de Luque.

ECÍJA: Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO: Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA: Andrés Montero. AGUILAR: Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA: Rafa I. Panadero.

Posada de la Espada. MONTORO: Ildefonso Caballero. VISO: José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO: Antonio Morales. Posada nueva del armen. BUJALANCA: José María Viera y Francisco Venclada.

POZOBLANCO: Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO: Pedro Moyano. ESPIEL: José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO: Juan Antonio Bravo.

CARLOTA: Juan de la Cruz. Posada del caño Venos-guerra.

FORQUENA y CANETE: Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Maria.

FUENTEVEJUNA: Miguel Sanz y Joaquin Buenavente. PRIEGO: Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbas. ADAMUZ: Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA: Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA: José Jarado y Buenestado. BUJALANCA: Francisco Rodriguez.

VALENZUELA: Francisco Garcia. ANDUJAR: Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ: Cristobal Arenas y Juan Antonio Verde. MONTORO: Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD: Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA: Miguel Estromera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO: Antonio Aguilera. PUENTE GENIL: Cristoval Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO: Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral.

CARRA: Gabriel de reyes (s) Floro. Carretera del Puente núm. 79. ECÍJA: Fernando Roman. Palma (s).

GRANADA: José y Antonio Sanchez.

Franquico

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES. El franquico es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franquico, un sello de otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franquico, un sello de 4 reales.

PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franquico, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franquico, un sello de 8 rs.

PARA AMERAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franquico. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franquico, un sello de 5 rs.

PARA FRANCIA. El franquico es voluntario. Toca sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franquicadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franquico, un sello de 3 rs.

Novísimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Petró, núm. 9.

La Evidia. Historia de los pequeños, novela de costumbres por D. Enrique Pérez Escribá. Se publicará por entregas de 16 páginas y se regalará una preciosa lámina en cada reparto. El precio será medio real la entrega en toda España. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, en donde habrá entregas de muestra para que el público pueda juzgar del mérito y baratura de la publicación.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empujar y de cemento y se sacan granjas en las obras y empedrados, á medio real carga: cuando no hubiere granjas que sacar será la arena á seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complicadas por las buenas cableñas que hay destinadas para este trabajo: los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

La Huerfana de Bruselas, por D. José Velázquez y Sánchez. Se publica por entregas de 8 páginas á medio real en toda España, regalándose 10 magníficas láminas. Se suscribe en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

La Reina de las tintas. Se ha recibido una gran partida de botellas en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, y se realizan á 5 rs. cada una.

Venta en subasta. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se enajenan en subasta privada, que tendrá lugar el día 15 de Noviembre próximo, de once á doce de su mañana, en la Notaría del Sr. D. Antonio García de Mesa, calle alta de Santa Ana número 3, las dos fincas siguientes:

Una hacienda llamada de San Rodrigo, situada en el pago de la Viñuela, término de la villa de Adamuz, cercada en parte, compuesta de 7,000 olivos de 20 á 26 años, viña con 6,000 cepas, 130 higueras y otros árboles frutales, unas 20 fanegas de chaparral, 2 id. raso, 4 id. con posturas pequeñas, unas 40 id. de monte bajo con chaparros y su casa de teja con cocina y 4 habitaciones, horno, cuadra y cortijo de chanzía para aceituneros.

Otra hacienda conocida por La Ladronea, distante una media legua de la anterior, sita en el pago de Casillas, término de la Ciudad de Montoro, que se compone de 6,000 olivos de unos 70 años de edad, 120 higueras, bastantes encinas y chaparros, algunos álamos, un cercado para verdadera y dos pozos. Tiene también caserío con 4 habitaciones y cocina en piso bajo, y 6 habitaciones y cocina en el alto, y además cuadra, pajar, horno, molino con dos prensas y bodega con 5,000 arrobas de cabida.

Hasta dicho día se admiten proposiciones en la expresada Notaría del Sr. García Mesa, en la que se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales ha de tener efecto el remate, y se darán cuantos conocimientos se apestezan.

CENTRO ESPECIAL para la evacuación de las reclamaciones contra las diversas sociedades de SEGUROS y de CRÉDITO, establecidas en la Corte.

Dedicada con especialidad esta dependencia al conocimiento y examen de los Estatutos y Reglamentos que en aquellas rigen y de los medios legítimos y eficaces que en los mismos existen, para que no sea ilusorio el derecho de los imponentes ó suscritores, ofrece á los mismos la mayor actividad y el más vivo interés en las gestiones que se le encomiendan con un resultado seguramente favorable, promoviendo éstas con los fundamentos y circunstancias en que las mismas deben apoyarse.

El arancel ó regulador equitativo, aprobado por el Colegio de agentes de Madrid, servirá de base para la consignación de los honorarios de esta dependencia.

Se garantiza la segura custodia de los documentos que al efecto se remitan á la misma. Dirigirse á D. Juan Antonio Fernández, agente de negocios del Colegio de Madrid, calle del Olivar núm. 41, principal derecha.

Academia de música y piano. En el Colegio de la calle de los Leones número 44, parroquia de S. Juan, se abre desde hoy una academia de enseñanza de música y piano para señoritas, desde la edad de ocho años en adelante, bajo la dirección de doña Dolores Seoane. La Academia costea piano y las alumnas recibirán la enseñanza todos los días no festivos, desde las doce á las dos. Los señores padres que deseen honrar á la Sra. Directora llevando sus niñas á recibir la enseñanza de piano dada por dicha Sra. Seoane, en el expresado colegio, pueden pasar á él y tratar con la misma sobre la retribución mensual que deben abonar.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs. Doce de id. á 15 ctos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Venta. Se vende una porción de leña de álamo: en la calle de Armas núm. 25 darán razón.

AVISO A LOS CONTRATISTAS. En la fábrica de Vista-Alegre se espande el méτρο de cal viva á 70 rs.

A los dueños de carruajes. Se venden unos adornos de estambre grana y negro, para una sola caballera. Se advierte que se darán muy arreglados por tener que ausentarse su dueño. Para tratar, con D. Ricardo de Tena, que vive calle de San Fernando núm. 80, frente á la fuente.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Conditnerías núms. 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día 6 desde Navidad. En la calle de San Fernando núm. 34, darán razón.

Almanaque de los Chistes, para 1866, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes, chistes de Quevedo y otros autores, anécdotas, profecías, etc., compuesto y arreglado por D. Francisco de P. Hidalgo. Se halla de venta á 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Juegos completos de lotería. Se venden á 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Beneficio al público. En la horchatería madrileña establecida en la casa núm. 73, frente á S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga, con zarzaparrilla y bizcotelas ó bizcochos, templada ó fresca, así como jucas de chocolate con seis bizcorchos, por un real. Se hacen cubiletes de cidra, crema, arroz, avellanas y almendras á 24 cuartos docena, y se confeccionan budines de almendras. Se vende cidra en almibar á 28 cuartos libra. Se hace crema á la inglesa y la española, y se vende arroz que vale á 14 cuartos libra y se dá á 12. Se vende arropo de varias frutas, á 28 cuartos libra, y otras varias clases de fruta, y se hacen toda clase de dulces que pidan, todo á precio muy arreglado.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

El Faro de los escritores. Prontuario utilísimo en los establecimientos de crédito, á los comerciantes en pequeño y grande escala, á los secretarios municipales, á los banqueros, á los escribanos y á todas las demas personas empleadas en bufetes. Se venden en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, á 22 rs. cada ejemplar.

Tripa seca de vaca americana. Clase superior: se vende á 4 rs. mazo de 17 varas, en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar núm. 3.

Muebles de venta. En la casa calle Arco Real núm. 11 se venden dos silleros dorados y negros, dos sofás y cuatro mesas, todo de hechura muy antigua; otra silleria con veinte y cuatro sillones de palo santo, forro de terciopelo y muelles, y con su sofá: tres cantadores antiguos de lo mejor en su clase; varios cuadros ovalados: tres pares de garniciones de tiro de coche: una escopeta del fabricante Cano: un retaco bueno y otras varias cosas. Se podrán ver todos los días menos los Domingos, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á 8 rs. ejemplar.

Venta. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas, arbolada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen: hora de verla, desde las cuatro á las siete de la tarde, todos los días.

Almanaque del Zaragozano, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquín Yague, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozano. Se halla de venta en libro y en pliego en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

EL MONTILLANO.

Nueva fábrica de chocolate.

Acaba de establecerse en esta capital en la calle de S. Fernando núm. 140, una fábrica de chocolate montada con arreglo á los adelantos introducidos en semejante industria. Su dueño, que ha dejado gratos recuerdos en todas las capitales donde ha trabajado, se propone surtir á esta ciudad de excelentes chocolates, á cuyo efecto no perdonará medio ni diligencia para que su elaboración en piedra y máquina nada deje que desear, y para la adquisición de las mejores materias que entran en la confección del chocolate.

Las diversas clases de éste se distinguirán por las marcas, que comprenderán los números 5, 6, 8, 10, 12. En el mismo establecimiento se labrará chocolate por millares á costa y costo, y se servirán con prontitud los pedidos que se hagan.

LIBROS DE TEXTO

Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Crovano.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. JARABE DE RABANO IODADO. Acción de varias Academias, este Jarabe se prepara con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y el blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitución purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago, ni los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas. — El Dr. Cassanave, del hospital de San Luis, de París, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre. Depósito general en París, en casa de GRIMAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de Dr. Diego Raya.

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, A. Taconnet, depositario general. — Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. — Sevilla; Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS. Nuevo, tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida é infalible de la gonoreya, sin temor alguno de estrechar el canal ó de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y FUCHE de París han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La inyección se emplea al principio del flujo; las Capsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Depósito general en París, en casa de GRIMAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de Dr. Diego Raya.

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, A. Taconnet, depositario general. — Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. — Sevilla; Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

Rob Boyveau Laffecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBOUYVEAU LAFFECTEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Graudeau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

- El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarrros de la vegiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sífilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. — Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, A. Taconnet, depositario general. — Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. — Sevilla; Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, & C. estado líquido. Según las observaciones hechas en los hospitales de París, y consignadas en el prospecto, es superior á las Píldoras llamadas de Vallet, al lactato de hierro, al hierro reducido por el hidrógeno, al yoduro de hierro, y cura rápidamente el color de opilada, los dolores de estómago, las gestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difíciles y las pérdidas blancas. Es el mejor ayudante del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, y el mejor sosten del cuerpo para resistir á los grandes dolores y á las enfermedades que estos ocasionan. Depósito general en París, en casa de GRIMAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de Dr. Diego Raya.

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, A. Taconnet, depositario general. — Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. — Sevilla; Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

Construcciones de ebanistería por diseños y modelos de París. Taller y almacén de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azoñicas, 3, Arco Real, 19. — Córdoba. Pianos de las fábricas de Amedee, Thibout y Alphonse Blondel. París.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde amuebles hasta las mas sencillas de fabricación nacional. Todo á precio fijo.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de París, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

La Hermana Ana. Los señores que se han suscritos á esta preciosa novela de Paul de Kock, por conducto de un repartidor, cuyo paradero hoy se ignora, se servirán acudir al despacho del DIARIO DE CORDOBA, para recibir las entregas sucesivas.

La Esclava de su deber, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Se publicará por entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Suscripción en Córdoba en el despacho del DIARIO.

Píldoras vejetales de

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomphe, 10, París.

Estas píldoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asmas, catarros, dolores, obstrucciones, empínes, jaqueca, escrófulas, etc. etc. El mérito de estas píldoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á D. A. Taconet, depositario general.

Venta. La de una magnífica lámpara de china, nueva. La persona que desear comprarla pasará á verla en la plazuela de Orive calle Villalones núm. 1.º

Acogidos. En la dehesa de Pendollillas ó sea Ribera la baja, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Benameli, se admiten acogidos de ganado yeguar. La persona que le acomode podrá pasar á la mayor parte de la casa de S. E., donde darán razón.

Pinos. Se venden tres mil pinos que han de cortarse y estan señalados en la dehesa de Santa Maria de este término y sitios conocidos por valdicos de Trassierra, admitiéndose proposiciones hasta el día trece de Noviembre próximo en la Notaría de D. Mariano Barroso, calle Ambrosio de Morales núm. cuatro, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Perdida. En primeros de Setiembre ultimo debió de ser remitido desde las Ventas de Cárdenas á Córdoba un bulto forrado en estera de canutillo, que contenía colchones y ropas de cama para remitir á Antequera. La empresa de galeras ó diligencias que tenga noticias del expresado bulto, tendrá la bondad de manifestárselo á D. Alfonso Maroto, de la misma población, lo que se agradecerá y gratificará si quiere admitirse.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso García Tejera. Se publica por entregas de 16 páginas con láminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Para la escuela de Veterinaria. Breves nociones de Algebra para el examen de ingreso en dicha Escuela. Se vende á 2 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se encontrarán además todos los libros de texto que han de usarse en el año actual.

Casa. Se arrienda desde el día la del núm. 4 calle Rastrera, junto á la parroquia de la Magdalena, con siete habitaciones, patio grande y otro de apartado con cocina, corral, pozo y pila. Para tratar, plazuela del Vizconde núm. 25.

Aviso á los trabajadores. En los montes de minas de Belmez se necesitan operarios. El precio del jornal es de 9 á 12 reales: se paga cada quince días y en el intermedio se dan socorros. Hay trabajo para mucho tiempo.

Acomodo. Se necesita una señora de cuarenta á cincuenta años, de buenos antecedentes y completamente sola é independiente, para encargarse de la casa y niños de un caballero viudo. Calle Arco Real número 15, informarán.

Venta. Se venden porción de puertas de tablero de distintos tamaños, tablas angostas de Flandes de 5 varas, una mesa comedor de pino barnizado y varios quinqués-lámparas. Calle Arco Real núm. 15, informarán.

Arrendamiento. Se arrienda el portal calle Arco Real núm. 17, con habitaciones altas y bajas, pozo, pila, cocina, etc. y con estantería propia para comestibles. Calle Arco Real núm. 15, informarán.